



16.11.2018
ZZ - 545

MINISTERIO DE HACIENDA
29 ENE 2019
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL



SS-833

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

REF.: REEMPLAZA DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA N° 581, DE 2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL PARA EL AÑO 2018.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

SANTIAGO, 06 DIC 2018

DEPART. JURIDICO		
DEPART. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. VOP. U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

EXENTO N° 397

VISTOS: El artículo 11 de la Ley N° 18.196; el artículo 3 de la Ley N° 19.880, los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N°s 724, de 2001; 811, de 2010; 581, de 2017; 117, 145 y 220, de 2018;

MINISTERIO DE HACIENDA
JEFE OFICINA DE PARTES

DECRETO :

REEMPLÁCESE el Decreto Exento del Ministerio de Hacienda N° 581, de 2017, que aprueba el Presupuesto de Caja y Estado de Resultados para el año 2018 de la "Empresa Portuaria Austral", por el siguiente:

REFRENDACION

REF POR \$ _____
 IMPUTAC _____
 ANOT POR \$ _____
 IMPUTAC _____
 DEDUC DTO. _____



JRG
SP

X
X

//-

OF DE PARTES DIPRES
30.01.2019 11:38

- I. **APRUÉBESE** el Presupuesto de Caja para el año 2018 de la "Empresa Portuaria Austral", en los términos que a continuación se indica:

EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL

PRESUPUESTO DE CAJA 2018

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>11.543,9</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	6.165,2
02			RENTA DE INVERSIONES	182,0
04			VENTA DE ACTIVOS	3.847,0
	42		Activos Financieros	3.847,0
06			TRANSFERENCIAS	1.298,3
	62		Del Sector Público	1.298,3
		001	Recuperación de Impuestos	565,4
		004	Otras	732,9
07			OTROS INGRESOS	50,0
	79		Otros	50,0
11			SALDO INICIAL DE CAJA	1,4
			<u>GASTOS</u>	<u>11.543,9</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	1.206,5
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	3.047,7
24			DESAHUCIOS Y OTRAS INDEMNIZACIONES	4,2
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.752,9
	33		Transferencias a Entidades Públicas	732,9
		003	Otras (2)	732,9
	34		Transferencias al Fisco	1.020,0
		003	Impuesto al Valor Agregado	820,0
		004	Dividendos, Anticipos y/o Ut. Art. 29 D.L. N° 1263, de 1975	200,0
26			INTERESES Y GASTOS FINANCIEROS	156,0
	40		Intereses de la Deuda Interna	156,0
31			INVERSIÓN REAL (3)	887,4
32			INVERSIÓN FINANCIERA	4.056,2
	80		Compra de Títulos y Valores	4.056,2
50			AMORTIZACIONES	423,0
	91		Amortizaciones Internas Deuda No Fiscal	423,0
		002	Largo Plazo	423,0
90			SALDO FINAL DE CAJA	10,0

GLOSAS:

- (1) Dotación máxima de personal: 40 (personal planta).
- (2) Considera dotación de 23 trabajadores que cumplen funciones en rampas entregadas en administración por la Dirección de Obras Portuarias.
- (3) Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y con la identificación expedida por decreto exento, conforme a lo establecido en el artículo 24 de la ley N° 18.482.

II. **APRUÉBESE** el Estado de Resultados para el año 2018 de la "Empresa Portuaria AUSTRAL", en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL

ESTADO DE RESULTADOS 2018

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES \$</u>
Ingresos Ordinarios	5.699,8
Otros Ingresos de Operación	390,0
Gastos de Personal	(1.153,4)
Depreciación y Amortización	(800,0)
Otros Gastos Varios de Operación	(2.827,4)
Otros Gastos distintos de los de Operación	(205,7)
Ingreso (Pérdida) Procedente de Inversiones	141,7
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	1.245,0
Gasto por impuestos a las ganancias	(347,8)
Ganancia (pérdida)	897,2

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

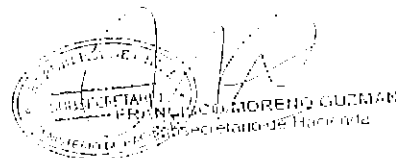
**JOSÉ RAMÓN VALENTE VIAS
MINISTRO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO**



**FELIPE LARRAÍN BASCUÑÁN
MINISTRO DE HACIENDA**

Le es inscrito a usted para su conocimiento
Solido Site: 2018011

**GLORIA HUTT HESSE
MINISTRA DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES**



23.11.2018